CERTIFICACION

RS OAP 0337

La Oficina Asesora de Planeación - Banco de Proyectos certifica que el proyecto radicado número **2020682760040** denominado **"FORTALECIMIENTO AL SISTEMA MUNICIPAL PARA GESTION AMBIENTAL Y DEL RIESGO DE DESASTRES (CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MANEJO) EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"** se encuentra en las siguientes condiciones:

El proyecto fue registrado, el día diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020) y según el formato PE-07, contempla un valor de **$41.095.746.998,50.**

El proyecto se actualiza, por valor y vigencia, por solicitud de la Ingeniera Leidy Marcela Toloza Cuta de la Oficina Gestión ambiental y mitigación del riesgo.

El valor del proyecto, según el último informe presentado por la Oficina gestora hasta el día 29 de enero de 2021, es de $41.095.746.998,50. y con una programación financiera para el año 2021 de $17.114.767.765,50, con rubro presupuestal **2.3.2.02.02.009.32.13.01, 2.3.2.02.02.009.32.14.01, 2.3.2.02.02.009.32.15.01.**

De acuerdo con el informe presentado, las metas que este proyecto ejecuta del Plan de Desarrollo **"FLORIDABLANCA UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"**, son:

Meta: **No. 98:** Realizar 3 campañas anual para el cuidado del medio ambiente

No. 99: Garantizar cada año el 100% de las solicitudes de poda y tala de árboles, tala radicular, ornato, y/o embellecimiento

No. 100: Realizar 4 campañas en temas de producción y consumo sostenible, residuos por consumo y aparatos eléctricos y electrónicos

No. 101: Realizar 1 campaña para impulsar negocios verdes en el municipio

No. 102: Realizar 8 campañas dirigidas a líderes comunitarios, empresarios, estudiantes y comunidad en general en gestión de riesgo de desastres

No. 103: Realizar 4 simulacros en el municipio para manejo del riesgo.

No. 104: Realizar 4 capacitaciones a los miembros del CMGRD

No. 105: Ejecutar una estrategia que aumente la capacidad de generación de energías renovables

No. 106: Diseñar un proyecto de Desarrollo Bajo en Carbono (PDBC).

No. 107: Actualizar y articular cada año el PMGRD y el plan local de adaptación al cambio climático

No. 108: Atender de forma integral y oportuna durante el cuatrienio al 100% de las emergencias y desastres que se presenten

No. 110: Construir 8 obras de mitigación de riesgos

No. 112: Implementar una estrategia para mitigar, reparar, compensar, y superar el impacto, los

Escaneado con CamScanner

efectos, y las consecuencias del COVID – 19.

No. 113: Realizar cada año un seguimiento integral constante al proyecto de la conéctate C1 - C2, para verificar todas las acciones de prevención, mitigación y compensación que las normas exijan

No. 114: Garantizar el 100% de la prestación de los servicios de los organismos de seguridad y socorro, dentro de la política nacional de prevención y capacidad institucional de respuestas ante las emergencias, calamidades y/o desastres

Se expide por solicitud de la Ingeniera Leidy Marcela Toloza Cuta de la Oficina Gestión ambiental y mitigación del riesgo, el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiunos (2021).

ROSANA AZUCENA DELGADO PEÑA
Jefe oficina asesora de planeación

JORGE LARROTA VELASQUEZ
P.E. Banco de proyectos

RS/OAP 0337

NELSON E TORRES VARGAS
P.U. Banco de proyectos

Escaneado con CamScanner